

Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



## Experiencia en la implementación de políticas de género en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional

Nalda Arias Cascante  
Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica  
[narias@una.cr](mailto:narias@una.cr)  
<https://orcid.org/0000-0002-9020-4829>

Recibido: 4 de agosto de 2020

Aceptado: 10 de noviembre de 2020

**Resumen:** El objetivo de esta investigación fue establecer el impacto de las políticas de género en el quehacer académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Para lo cual, el estudio se fundamentó en la perspectiva teórica transdisciplinaria del enfoque de género, considerando los referentes metodológicos de dicho abordaje. Los hallazgos evidencian los escenarios académicos en que se hallan imbuidas las mujeres, estos están permeados por los efectos persistentes de la ideología patriarcal, lo cual deriva en una cultura androcéntrica que ceja las oportunidades de desarrollo en clave de igualdad y equidad para las mujeres universitarias. Asimismo, los principales resultados obtenidos dan cuenta de la necesidad de promover estudios a profundidad y de amplio espectro sobre la realidad de las mujeres en temas como inequidad, desigualdad, *bullying*, discriminación, arquetipos y aprehensiones inexactas.

**Palabras clave:** educación superior; género; diversidad; igualdad; equidad; interacción

### Experience of the implementation of Gender Policies in the Faculty of Social Sciences of the National University



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.una.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr).

Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

2

**Abstract:** The objective of this research was: to establish the impact of gender policies in the academic endeavor of the Faculty of Social Sciences. On the basis of the category of gender as a transdisciplinary theoretical perspective, to enrichment and visibility of methodological references open toward the understanding of the complex social reality, in the field of endeavor teacher. The findings demonstrate the academic settings in which they have been imbued women in everyday life, permeated by the lingering effects of the patriarchal ideology; resulting in an androcentric culture that stops the development opportunities in key of equality and equity for women academics. Also, the main results realize the need to promote the realization of in-depth studies and broad spectrum on the reality of women, on topics such as: inequity, inequality, bullying, discrimination, archetypes and apprehensions inaccurate.

**Keywords:** Higher-education; gender; diversity; equality; equity; interaction.

## Introducción

Hoy en día es cada vez más pertinente y necesario llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias desde la perspectiva de género. La Universidad Nacional ha sido sensible a esta temática, lo cual ha permitido la incorporación paulatina de un corpus institucional abundante. No obstante, ha faltado una praxis efectiva a la hora de llevar a cabo no sólo las políticas proclives a la situación de las mujeres sino un eficaz cambio de cultura institucional.

La Facultad de Ciencias Sociales ha sido calificada como rezagada respecto a dicha situación. Los estudios de carácter prolongado en la Universidad la han valorado como un centro académico con poco impacto en materia de género (Fernández, Jiménez, Marengo y Sequeira, 2014). Empero, hay que reconocer que han existido valiosos esfuerzos de algunas personas académicas que han asumido el reto de poner en las agendas de las unidades académicas los estudios desde la perspectiva de género. Este quehacer ha consistido también en llevar a cabo trabajos, en muchos casos, en solitario; teniendo que franquear obstáculos variados



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

de naturaleza prejuiciosa y bajo la mirada de “sospecha”, por considerársele “peligroso” para el referente hegemónico patriarcal.

En virtud de esto se hace pertinente contribuir con el presente artículo para definir una ruta que guíe y brinde luz a futuras investigaciones en materia de políticas de igualdad y equidad de género en este centro académico, “partiendo de formas de organización genérica del mundo no opresivas, (...) hacia los fundamentos mínimos de la libertad genérica” (Lagarde, 1996, p. 21).

### Marco metodológico

A medida que la ciencia avanza se hace pertinente la integración de enfoques que sirvan para complementarse, teniendo como fin alcanzar altos niveles de erudición. Siguiendo a Barrantes (2006), el autor cree en una posición ecléctica en el sentido de que ambos enfoques, el cualitativo y cuantitativo, aportan en el estudio de un problema en particular, puesto que esta integración está presente en los casos en los que se tiende a dar una explicación de los hechos, así como una comprensión de éstos, lo que contribuye a anular los sesgos presentes y a fortalecer el proceso de investigación.

De esta manera, el enfoque cualitativo puede aportar al cuantitativo con respecto al diseño, el uso de entrevistas en profundidad y la observación. Por una parte, esta técnica puede contribuir en el diseño del marco muestral, pues facilita la identificación de la unidad de análisis más fiel y cercana al fenómeno. También, en el momento de la recolección de la información, las entrevistas y la observación abierta evidencian la receptividad de los individuos hacia los temas de interés, los marcos de referencia o el vocabulario utilizado.

Asimismo, Babbie (2000) argumenta que uno de los principales objetivos de los estudios sociales es describir situaciones y acontecimientos, de esta manera el



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

4

investigador observa y, luego describe lo que observado, pero el asunto no se queda allí, sino que al ser la investigación cuidadosa y deliberada, estas descripciones suelen ser más fieles y precisas que las causales. Lo que va mucho más allá, puesto que muchos estudios cualitativos se destinan principalmente a la descripción, al mismo tiempo, éstos rara vez se limitan a un mero objetivo descriptivo, los investigadores suelen profundizar para examinar por qué existen las pautas observables y cuáles son sus implicaciones.

Tal y como destaca Cepeda (2006), existe un reconocimiento de la investigación cualitativa como enfoque válido y valioso en la academia. De esta manera, plantea que la investigación cualitativa es aplicable a una variedad de paradigmas, dentro de los cuales se pueden mencionar: estudios de casos, estudios de campo, etnografía y la investigación acción. Por tanto, esta metodología incluye técnicas interpretativas que tratan de describir y decodificar un fenómeno de ocurrencia natural. De esta manera, el estudio se orienta a determinar el significado del fenómeno, partiendo de la existencia de relaciones entre los sujetos en la realidad donde se hallan inmersos.

Para Yin (2014), como hito y referencia obligada en la investigación basada en casos, define al estudio de casos como una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, en la que los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente visibles, y en la que se utilizan distintas fuentes de evidencia. De esta manera, el estudio de casos es una metodología de investigación ampliamente utilizada en el análisis de las organizaciones por las distintas disciplinas científicas. Es más, se puede afirmar que los estudios de casos, como metodología científica, pueden servir para propósitos tanto exploratorios como descriptivos y explicativos (Yin, 2014).



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

5 → Finalmente, se puede mencionar que la taxonomía de estudios de casos, basada en función de los objetivos del estudio, fundamentada en la tipología de Yin (2014), se explica por los siguientes criterios:

- Descriptivos, cuyo propósito es analizar cómo ocurre un fenómeno organizativo dentro de su contexto real.
- Exploratorios, porque tratan de familiarizarse con un fenómeno o una situación sobre la que no existe un marco teórico bien definido.
- Ilustrativos, es decir, que ponen de manifiesto las prácticas de gestión de las empresas más competitivas.
- Explicativos, pues tratan de desarrollar o depurar teorías, por lo que revelan las causas y los procesos de un determinado fenómeno organizativo.

En virtud de lo cual, la presente investigación se adscribe a la metodología de estudio de casos al considerar los criterios de validez de los constructos, validez interna, validez externa y fiabilidad para fundamentar así la rigurosidad de la calidad de la investigación (Yin, 2014). Asimismo, tiene la naturaleza de alcance descriptivo (Hernández, et al 2014) como estrategia de investigación, puesto que describe las tendencias del grupo estudiado. Ahora bien, es relevante mencionar que el protocolo de investigación se llevó a cabo de acuerdo con los criterios científicos y rigurosos de confiabilidad (Yin, 2014), lo que potenció la recopilación de la información, esto le aportó certeza, la veracidad e integridad del estudio.

En primera instancia, se analizó la población meta del estudio y se llevó a cabo una muestra representativa por sexo de los individuos a través de la fórmula estadística pertinente. Dicha muestra tuvo un porcentaje de confianza de 95% y un margen de error del 5%. Se confeccionó una base de datos actualizada con las siguientes variables: nombre, categoría profesional, título académico, sexo, años de



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

6

servicio, especialidad y condición laboral (propietario/o interino). Luego, la encuesta se aplicó a 184 personas académicas de la Facultad de Ciencias Sociales, distribuidas por unidad académica equitativamente con base en el modelo estadístico. Las unidades académicas que conforman este centro son: Escuela de Administración, Escuela de Economía, Escuela de Historia, Escuela de Planificación y Promoción Social, Escuela de Relaciones Internacionales, Escuela de Secretariado Profesional, Escuela de Psicología, Escuela de Sociología, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) y Centro Internacional de Política Económica (CINPE).

Se utilizaron herramientas estadísticas e informáticas, así como técnicas de entrevistas y consultas presenciales a las personas de interés, lo que también implicó el análisis y reflexión desde el enfoque cualitativo. El procesamiento de los datos se realizó en el programa Excel y en el software libre de PSPP. De lo anterior se obtuvo el siguiente análisis de resultados.

### Análisis de resultados

Desde el 21 de mayo del 2010, el Consejo Universitario aprobó la Política para la Igualdad y Equidad de Género en la Universidad Nacional, a partir de ese momento se abrió un espacio para visibilizar las directrices sobre género como hoja de ruta a seguir en el quehacer universitario. En la investigación realizada se detalla en la siguiente Figura 1 Sobre la Política de Igualdad y Equidad de Género en la Universidad Nacional:





Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

8

ha logrado dar el salto cualitativo de impactar verdaderamente en el accionar académico. Puesto que en el análisis de los planes estratégicos de las unidades académicas por supuesto que aparece la palabra *género*, pero su alcance es nominal y no trasciende todavía a nivel de impactos reales. Ello debido al mandato de lo políticamente correcto, lo cual revelaría una omisión infame por parte de la unidad.

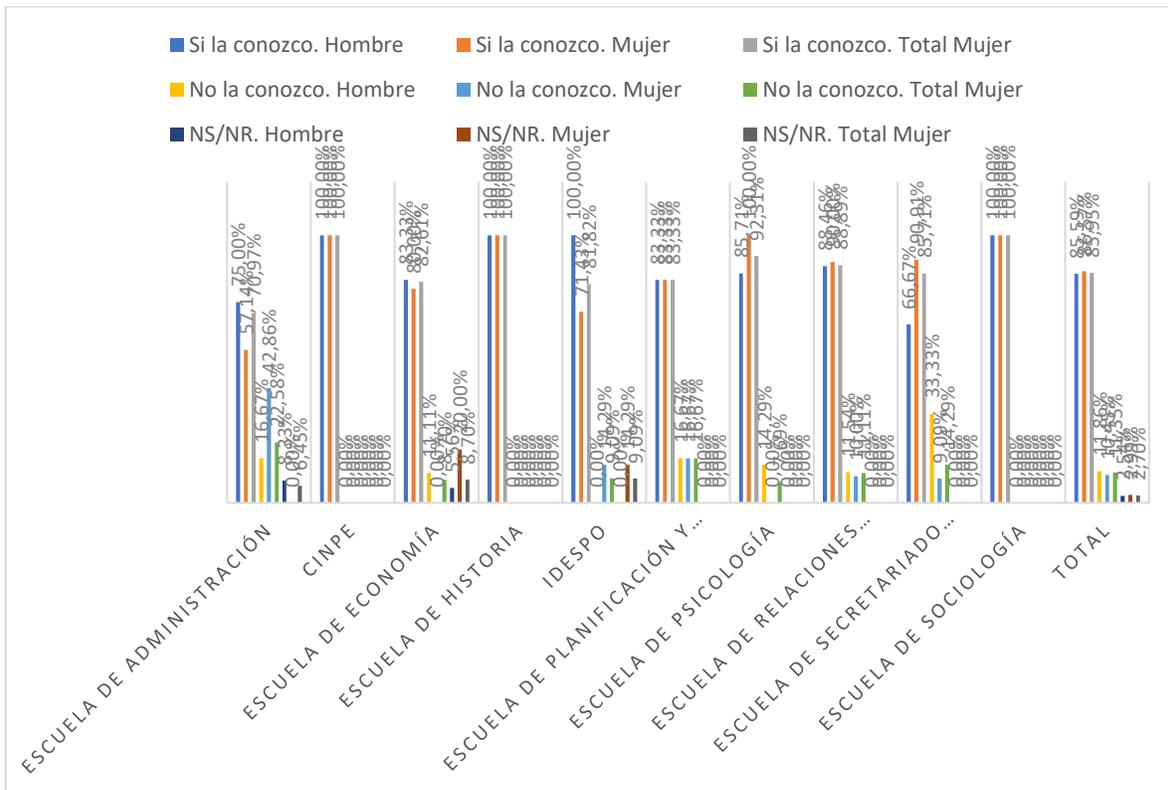
Hay que aclarar aquí un hecho muy interesante, el cual consiste en que se mantiene aún en el ideal colectivo la designación de aquellas unidades que imparten las carreras tradicionalmente denominadas “masculinas” (a saber: Administración, Economía, Relaciones Internacionales y Planificación y Promoción Social) y que coincidentemente están en su mayoría compuestas por profesores y no tanto por profesoras. A contrario sensu, en aquellas unidades que permanece en el imaginario la designación de las carreras tradicionalmente “femeninas” (a saber: Escuela de Psicología, Escuela de Secretariado, Escuela de Sociología y Escuela de Historia) que significativamente están relacionadas con el cuidado y atención de otros.

Al preguntarle a la población meta de la encuesta respecto a las acciones para reducir las condiciones de desigualdad entre mujeres y hombres, expresaron las siguientes: realizar eventos de sensibilización sobre la temática de género, integración efectiva en la currícula del enfoque de género en la formación estudiantil, concientizar en que la Política PIEG-UNA sea efectivamente un enfoque transversal de género en la acción sustantiva de la facultad y mejorar competentemente la divulgación y la comunicación de la PIEG-UNA. Ahora bien, respecto al tema del conocimiento de la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual, se evidencia que sí la conocen las U.A., tal y como se muestra en el Figura 2:



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



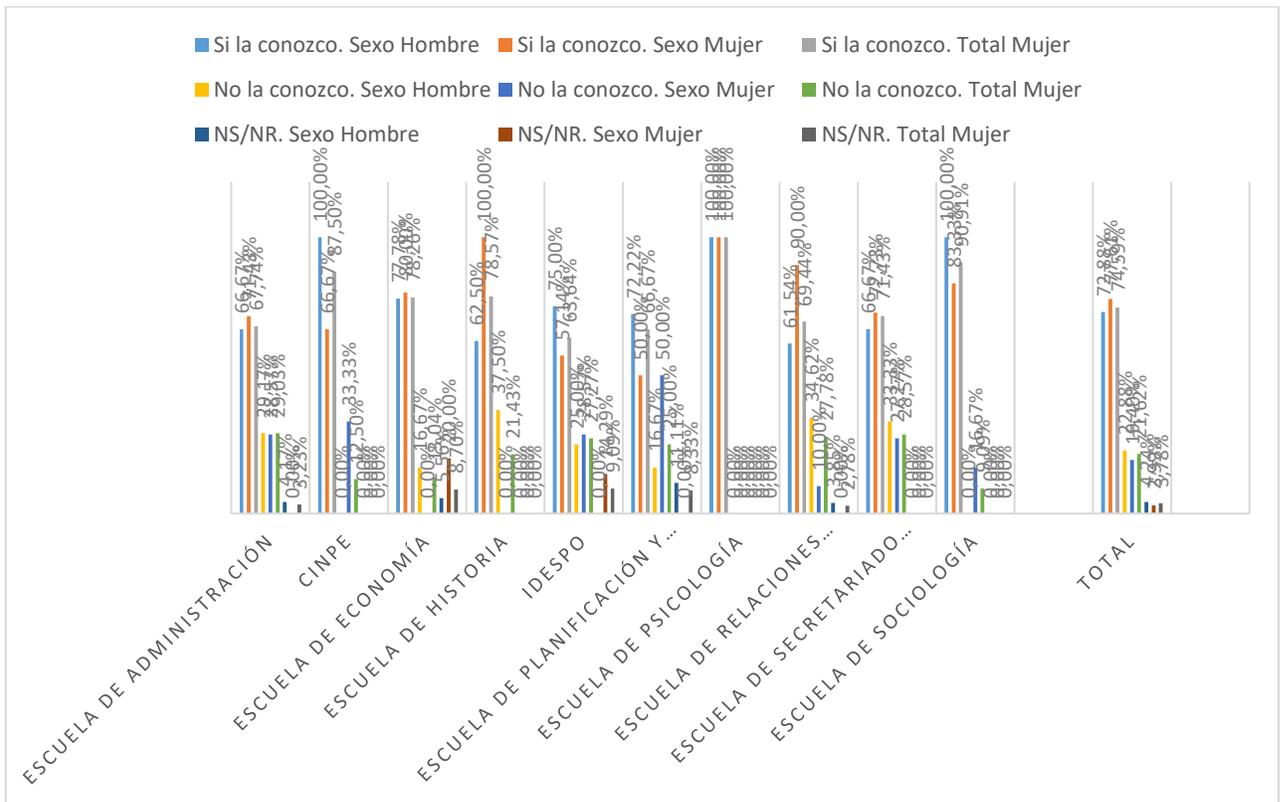
**Figura 2:** Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual.

No obstante, como dato interesante, se halla que las Escuelas de Psicología y Secretariado Profesional, demuestran que son las mujeres en su mayoría quienes expresan que sí la conocen. Esto coincide con el hecho de que estas U.A. imparten aquellas carreras concebidas como “femeninas”, y que están relacionadas con la representación social de la protección, asistencia y soporte de los otros, roles asignados históricamente sólo para las mujeres. A excepción de Historia (100% de ambos) y de CINPE (100%). En la Declaración de la UNA como espacio libre de cualquier tipo de discriminación de género, orientación sexual, pertenencia étnica y clase social (mediante el Acuerdo del Consejo Universitario SCU-1519-2011), se manifiesta así:



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



**Figura 3:** Declaración de la UNA libre de tipos de discriminación.

Como puede observarse en esta figura, en su mayoría son las mujeres las que manifiestan que sí conocen dicho acuerdo. En general, puede notarse que las U.A. han llevado a cabo esfuerzos tímidos para divulgar y dar información sobre tales políticas y acuerdos. Debe recordarse que esto viene desde las esferas superiores, que son mandatos de las autoridades de la Universidad. Se hace sí o sí.

Las U.A. en general no poseen políticas claras definidas sobre la promoción de los temas de igualdad y equidad de género con la excepción de algunas iniciativas que han surgido de profesoras y profesores que han campeado la estructura. Ello se ha plasmado en temas específicos de investigaciones, tesis o

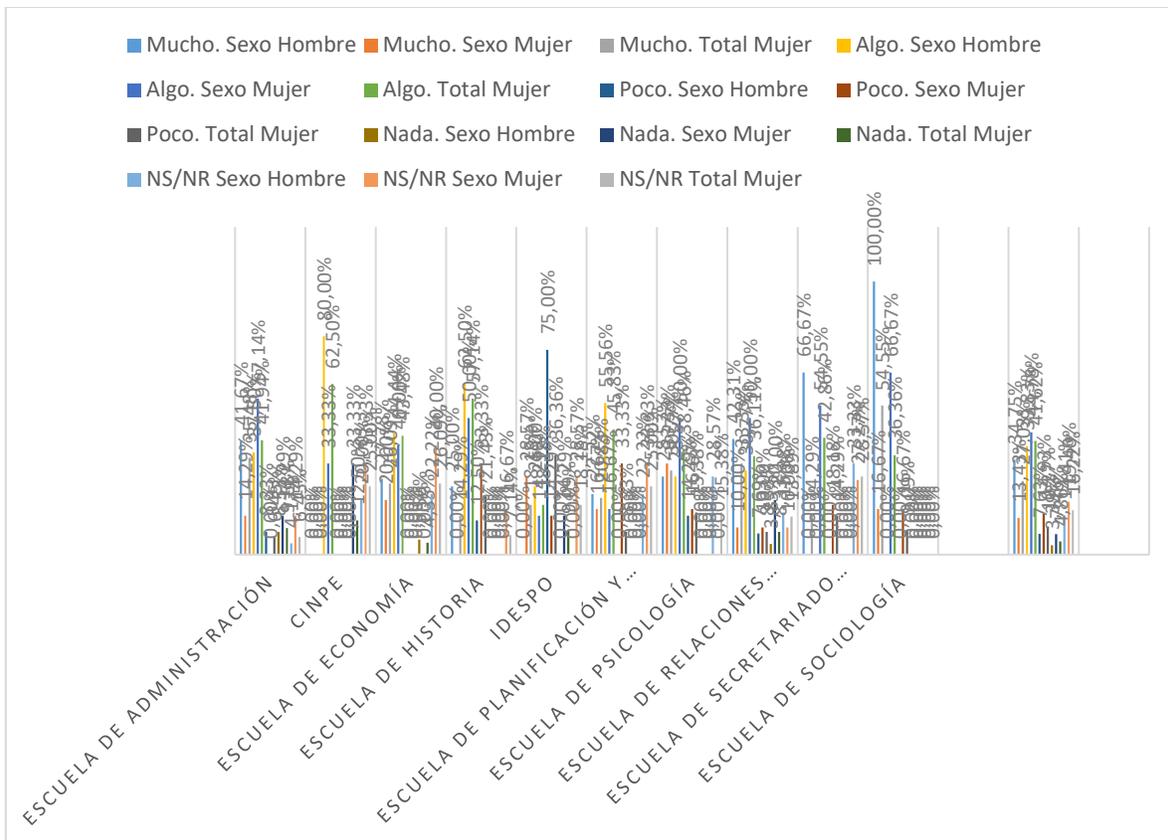


Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



trabajos de graduación. No obstante, esto no se ha mantenido en el tiempo y no tienen una base de sostenibilidad como una política definida. Son pocas las escuelas que lo tienen claro y brindan de alguna manera recursos financieros para esas iniciativas y desarrollos plasmados en proyectos y programas de investigación con perspectiva de género. En cuanto a que la Facultad de Ciencias Sociales se preocupa por los derechos de las mujeres, aquí la prevalencia está en el ítem de “algo”, así se muestra:



**Figura 4:** ¿Se preocupa la Facultad de Ciencias Sociales por los derechos de las mujeres?



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

12

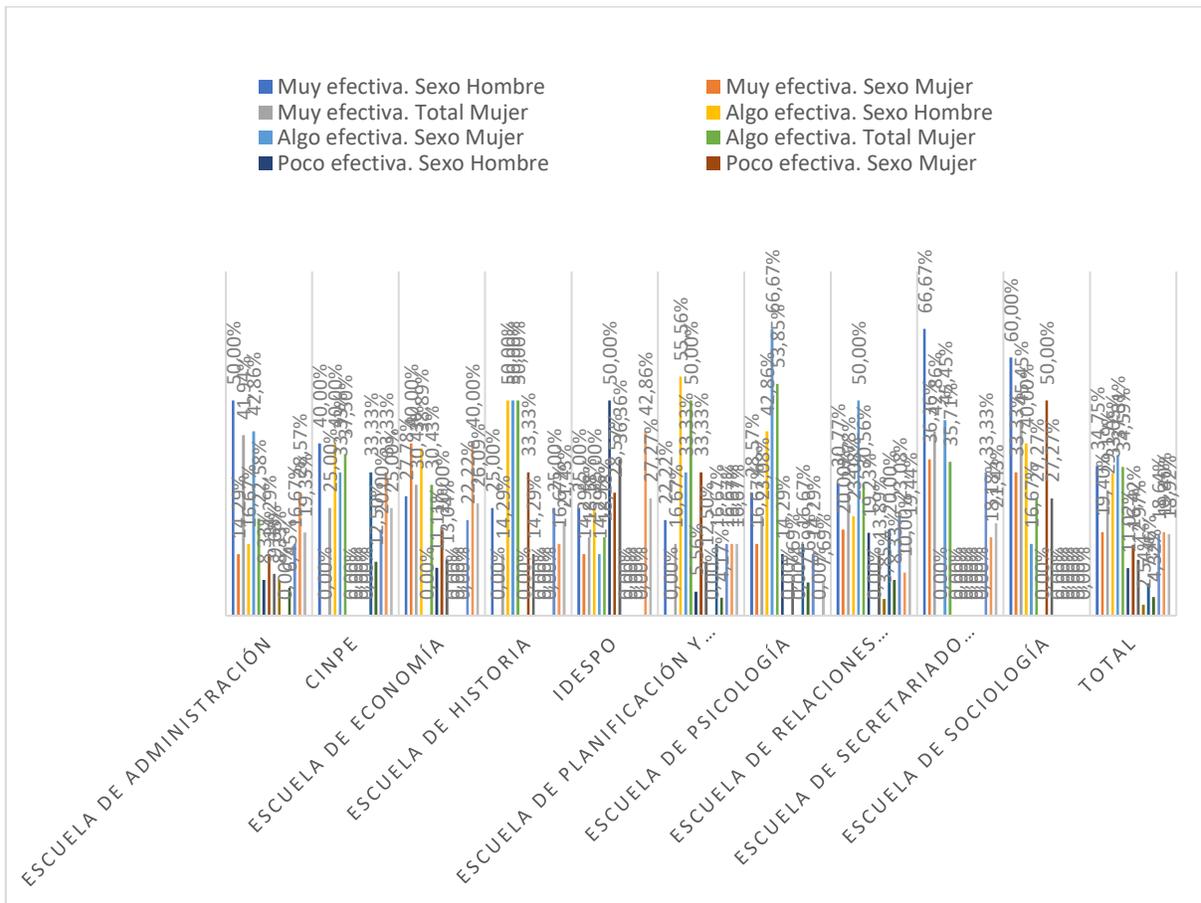
Cuando esta variable se cruza con el ítem de cuáles acciones se proponen para ir paleando la brecha entre mujeres y hombres, la data expresa que se debe de mejorar la promoción y divulgación de las políticas de igualdad y equidad de género, además de llevar a cabo acciones efectivas para que en verdad se logren los cambios (descritos en la Política PIEG-UNA). Además, se evidencian también casos de discriminación, situaciones de acoso laboral y sexual, bullying hacia las estudiantes mujeres, casos que lamentablemente han ido en aumento. Como un hecho peculiar hay más mujeres estudiantes en este centro de estudios, caso contrario con respecto a la poca cantidad de académicas contratadas.

Lo que es consistente con nuestro planteamiento, en el sentido de deuda histórica de la Facultad en relación con los temas de género, igualdad, derechos de las mujeres, promoción de liderazgo y empoderamiento femenino (entre otros), considerando además que hay 67% de hombres y 33% de mujeres como estamento académico. Esto ya dimensiona una realidad difícil para las mujeres. En cuanto al tema de la efectividad de las políticas para la igualdad y equidad de género en las Unidades Académicas, se expresan los resultados en el Figura 5:



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



**Figura 5:** Efectividad de Políticas para igualdad y equidad de género en su Unidad Académica.

Como puede notarse, la información se mantiene en el ítem de “algo efectiva” en la mayoría de las respuestas. Al profundizar sobre las razones expuestas por los informantes se llega al hecho de que prevalece todavía una cultura patriarcal en la facultad, en virtud de lo cual, se han “naturalizado” las situaciones de sexismo, violencia estructural, violencia física y psicológica contra las mujeres. En esta línea se han incrementado los casos de acoso laboral y sexual (que en gran mayoría han sido contra las mujeres), se denunciaron casos de discriminación, prevalencia de actitudes y prácticas misóginas, de inequidad y desigualdad contra ellas.



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

14

Un hallazgo significativo fue que dentro del estamento académico femenino de la facultad, hay muchas mujeres con estatus laboral interino (algunas hasta con más de dieciocho años de servicio). Circunstancia que según lo expresado por ellas mismas les provocaba temor y desconfianza, lo cual quedó evidenciado al momento de llenar la encuesta de este estudio. Tal escenario, obviamente, es una violación a los derechos laborales de las mujeres, ni qué decir de los efectos adversos en su salud (física y emocional), en sus finanzas, en sus entornos familiares y en sus vidas en general. Lo anterior da como resultado una situación de constante amenaza y vulnerabilidad en su entorno laboral y en sus unidades académicas (situación que las hace presa fácil para abusos y vejaciones). Avanzando con el tema de la valoración del quehacer académico de las mujeres, los resultados demuestran que todavía está pendiente mucho trabajo por delante:

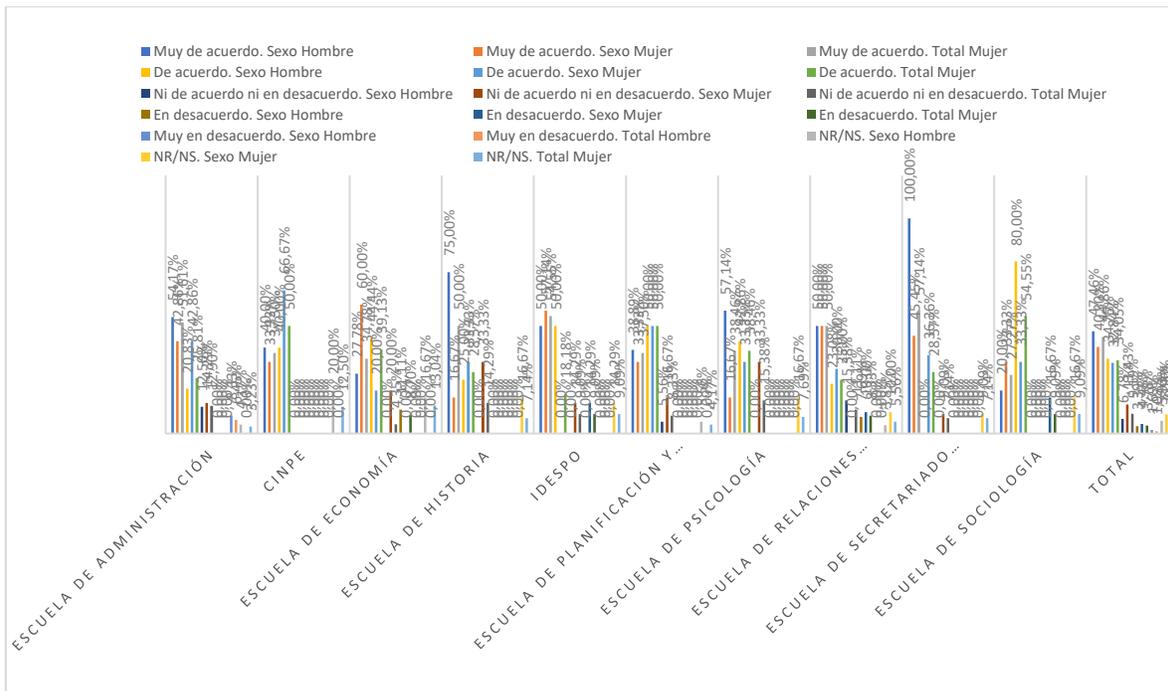


Figura 6: Uso de material bibliográfico elaborado por mujeres académicas.



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

15

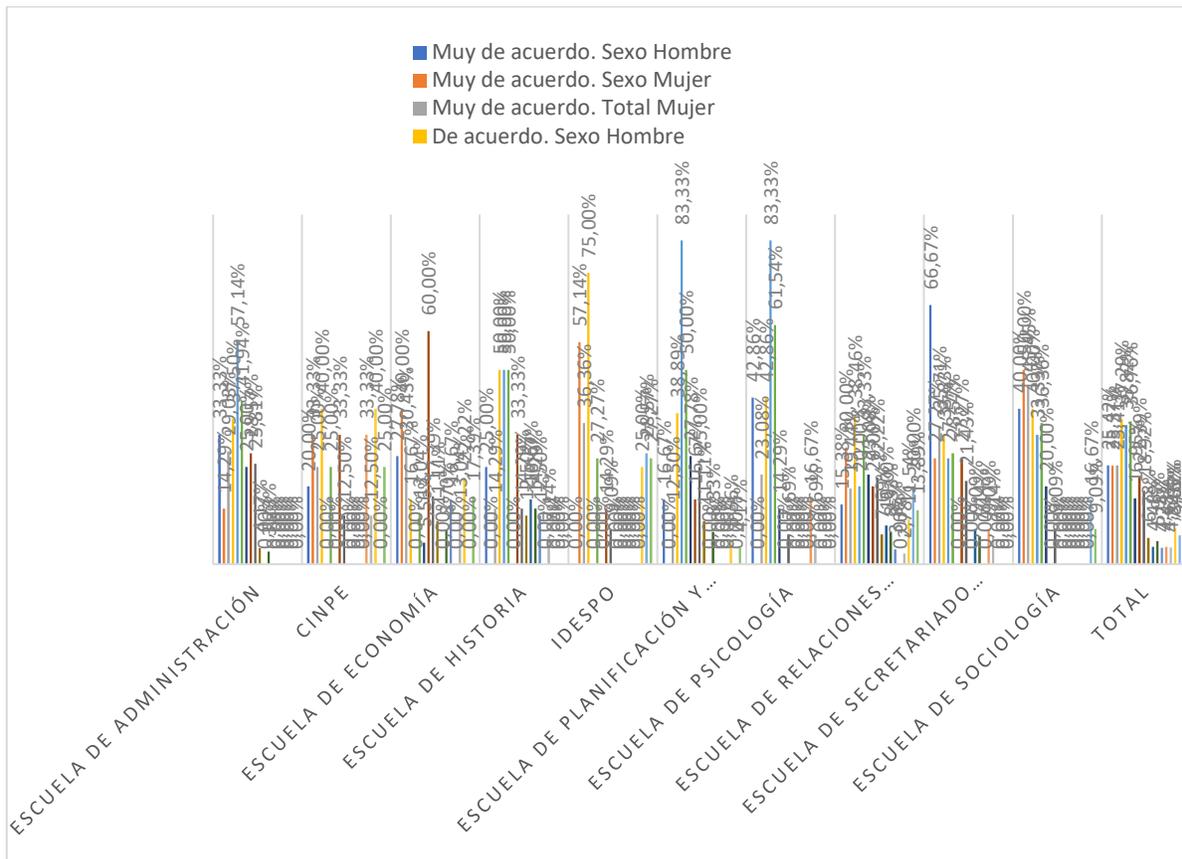
La información da cuenta de que no todas las académicas utilizan la autoría femenina en sus diversas disciplinas, tal y como se muestra en esta figura. Aún prefieren mantener autores varones dentro de sus disciplinas de estudio, aunque haya autoras destacadas en las diversas áreas del conocimiento. Ello está relacionado con el empoderamiento de las académicas a la hora de hablar del tema de la identidad de género y la valía del quehacer académico de las mujeres. Son los hombres quienes en su mayoría sí utilizan material de autoría femenina en sus diversos cursos además de su propia autoría, lo cual no ocurre así para las profesoras.

Tales situaciones son consistentes con otras investigaciones que demuestran que en la Facultad de Ciencias Sociales hay más académicos profesores 2 y catedráticos (Fernández, et al, 2014), de manera que hay pocas académicas en esas categorías de puestos superiores. En ese escenario, se encuentra el hecho de que la carga de trabajo de las mujeres, asignada socialmente (atención y cuidado del hogar y de la familia), ha sido históricamente mayor que la de los hombres, otra condicionante de la ideología patriarcal. Lo que les impide poder dedicar más horas de trabajo a investigaciones, a actividades o proyectos, que eventualmente tendrán como resultado publicaciones académicas, las cuales serán tomadas en cuenta para ascender en régimen de desarrollo profesional y poder acceder a mejores salarios en la universidad. La siguiente figura refleja que las temáticas de género son relevantes en la práctica docente para explicar los contenidos de los cursos:



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)



**Figura 7:** Uso de temáticas de género para explicar los contenidos de los cursos.

La información evidencia que sí se conocen conceptos tales como “género”, “perspectiva de género”, “derechos de las mujeres”, “igualdad”, “equidad” entre otros, y que los utilizan para explicar los contenidos de los cursos en la mayoría del estamento académico. Son las académicas quienes demuestran mayor sensibilidad hacia estas temáticas. La prevalencia de la data se ubica en estar “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” en las unidades académicas.

En este tema se debe acotar que las U.A. se ven obligadas a introducir temáticas de género (y sus aristas) por la injerencia de las políticas institucionales de igualdad y equidad. Y lo hacen de manera somera, para cumplir con los mínimos



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

17

exigidos desde las autoridades superiores. El proceso de transversalización de género debe integrarse en tres ámbitos de acción: i) el político-institucional (en nuestro caso hacemos referencia al marco normativa de la UNA) con políticas afirmativas que puedan generar avance en la eliminación de la segregación disciplinaria en las carreras; ii) como eje transversal la perspectiva de género, que debe figurar en la propuesta curricular de cada unidad académica, coincidente en la estructuración de los planes de estudio; iii) en los programas de los cursos, como referentes básicos en formación universitaria, y que impacte directamente en la acción sustantiva de la Facultad.

En virtud de ello, estas iniciativas se hallan en forma incipientes en la U.A., así por ejemplo en el uso del lenguaje inclusivo en los planes, programas y diseños de los cursos se pueden encontrar las denominaciones de “los/las” para referirse a sustantivos “inclusivos”, pero al profundizar en el análisis se denota que ello no va más de la mera semántica. La relevancia de poder conectar el lenguaje inclusivo adecuado y pertinente con la cotidianidad en las U.A. es fundamental. Puesto que desde la apropiación de un conocimiento situado y desde una perspectiva crítica, identificar que el lenguaje construye, crea, valida, y posiciona o ha posicionado afirmaciones que no necesariamente se corresponden con la realidad. En este sentido, constituye un poder y vehículo de comunicación, pues expresa realidades que valoran como genuino o natural prácticas de discriminación con esquemas o estructuras hegemónicas enajenantes, que no favorecen o niegan la existencia de la mitad de la población (Fainholc, 2011).

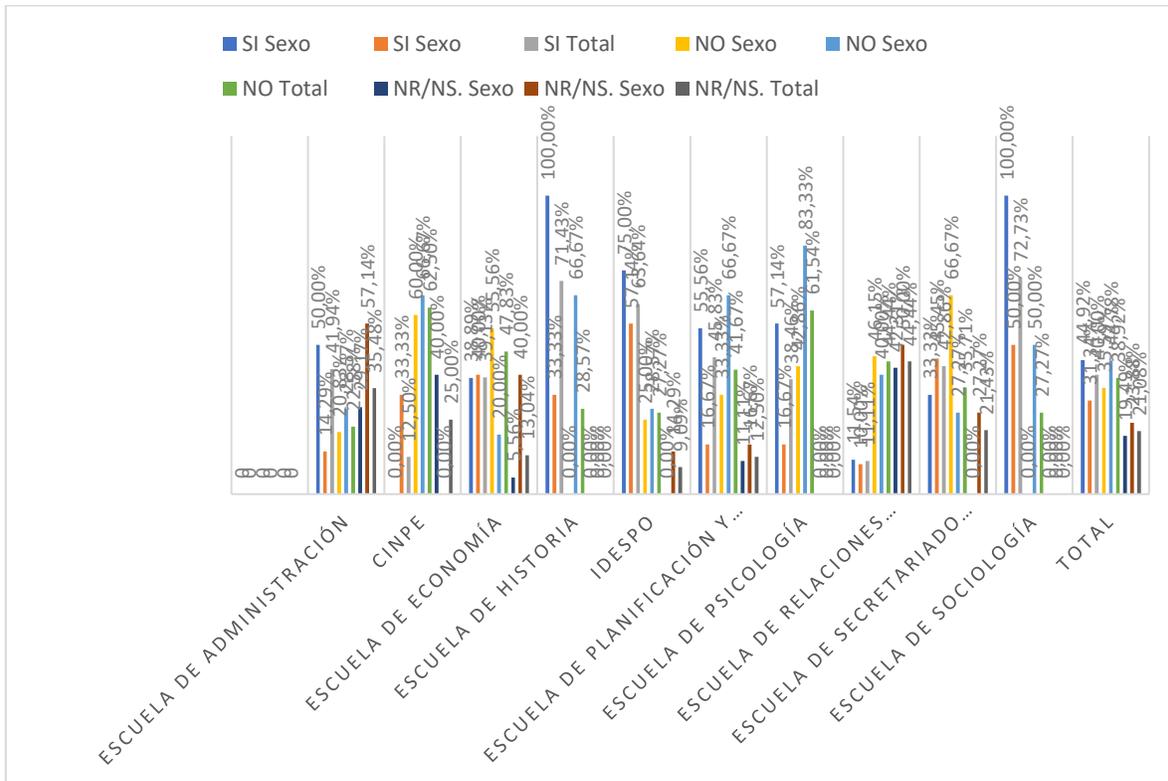
Los hechos no van más allá, permanecen aún en un nivel básico, no se ha trascendido a acciones organizadas, efectivas y concretas en pro de las mujeres. En contrario sensu, en varias U.A. consideradas “masculinas” se han presentado casos de acoso laboral contra académicas y, lamentablemente se ha “normalizado”



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

dicha práctica, como un fenómeno habitual. Ahora bien, en cuanto al tema de la promoción de las actividades sobre igualdad y equidad de género por parte de las unidades académicas se tiene la figura 8:



**Figura 8:** La Unidad Académica promueve actividades sobre igualdad y equidad de género.

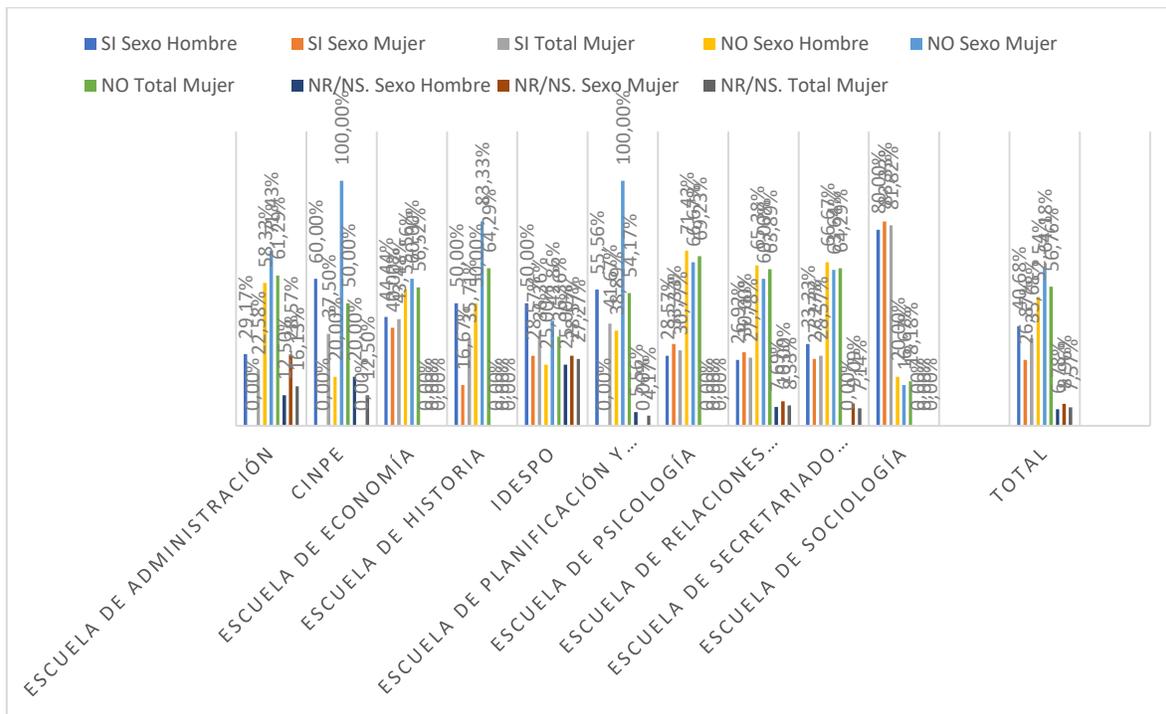
Tal y como se muestra en esta figura, los datos se mantienen en un equilibrio, por decirlo así, en algunas escuelas los hombres son los que han asistido más a actividades de este tipo (Administración, Historia, IDESPO, PPS, Psicología, R.I. Sociología). También se evidencia que existen datos relevantes en el ítem del “No”, que en su mayoría son las mujeres quienes registran en este. Asimismo, se tienen



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

resultados significativos en el ítem de NS/NR. En cuanto a la asistencia a actividades sobre la igualdad y equidad de género promovidas por la Facultad de Ciencias Sociales, la prevalencia está en el “No”:



**Figura 9:** Asistencia a eventos sobre el tema promovidos por la Facultad de Ciencias Sociales.

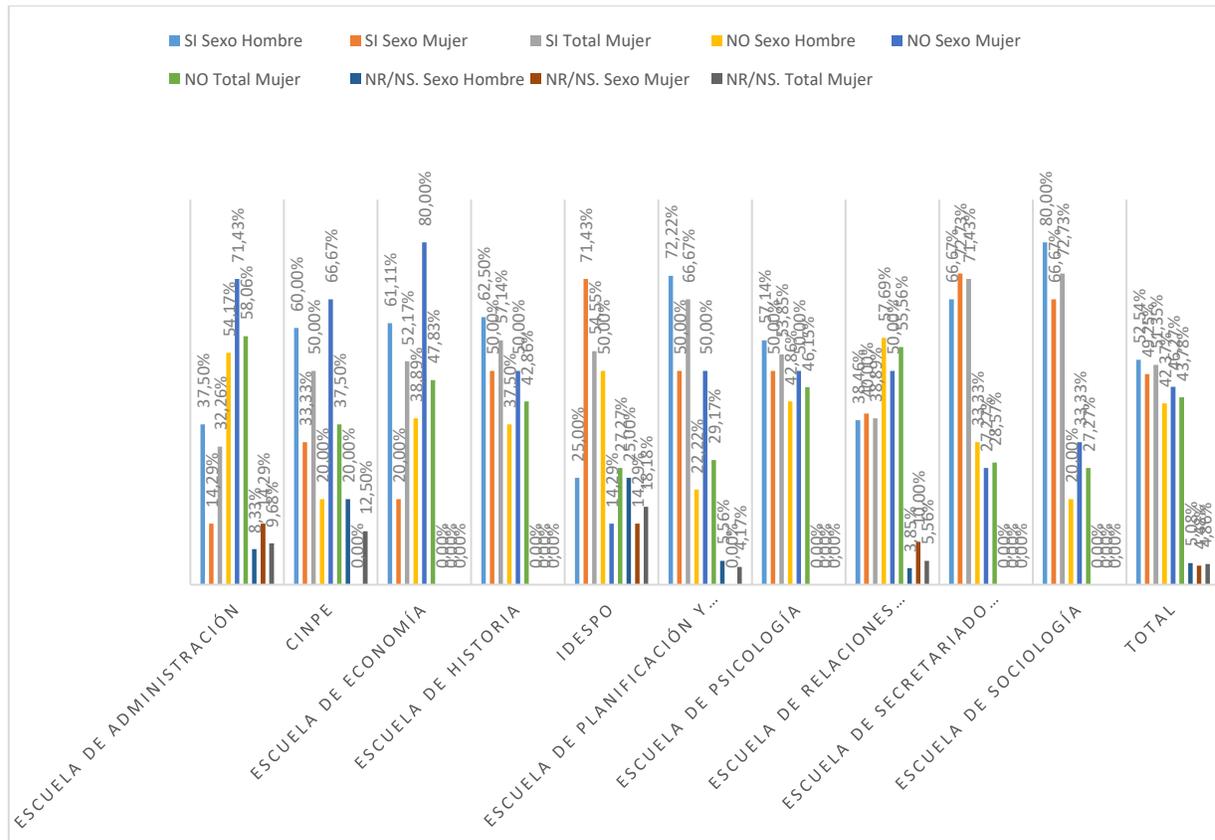
A pesar de las respuestas generalizadas, se debe hacer una excepción con la Escuela de Sociología, cuyos resultados se mantuvieron en el rubro de “Sí”. Como información significativa esta U.A. ha tenido un protagonismo y sensibilidad históricos en la facultad en cuanto a temas de género, derechos de las mujeres, lo que se ha revertido en iniciativas académicas donde se han incluido los estudios de la mujer y su protagonismo social, que han dado como resultado proyectos de investigación, tesis de grado y curso. En cuanto a la participación en actividades



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

relacionadas con la temática de género promovidas por la Universidad se tienen los siguientes hallazgos:



**Figura 10:** Asistencia a actividades relacionadas con la temática de género promovidas por la Universidad.

Esta Figura denota que la prevalencia de las respuestas se mantienen en el ítem de “Sí” haber participado en actividades con dicha temática promovidas por la Universidad. Habiendo un ligero porcentaje mayor en la categoría de “Hombre”. A excepción, de las Escuelas de Administración y Relaciones Internacionales, las cuales manifiestan que “No” han asistido.

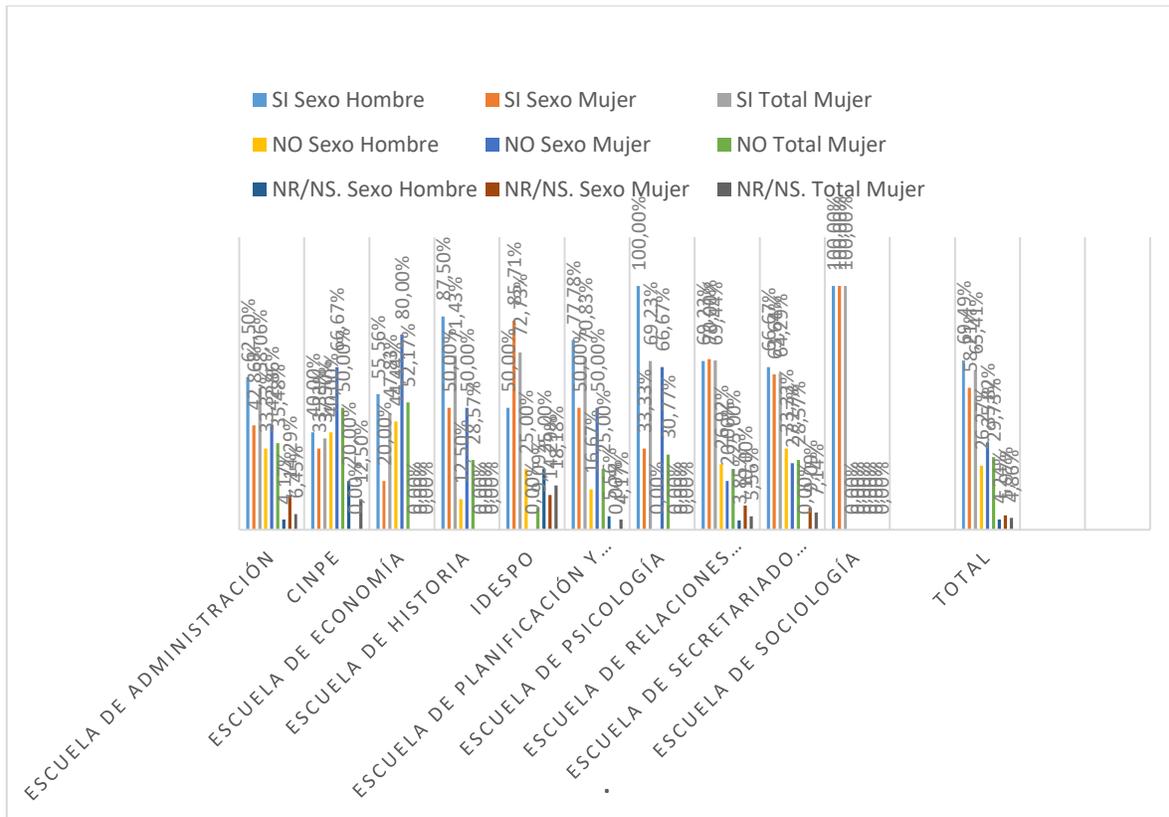


Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

21

Finalmente, la Figura 11 muestra los resultados sobre la asistencia a actividades sobre los derechos de las mujeres fuera de la Universidad:



**Figura 11:** Participación en actividades académicas sobre derechos de las mujeres fuera de la Universidad.



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

## Conclusiones

22

Derivado de todo lo discutido hasta aquí, se llega a las siguientes conclusiones:

- A. Los resultados del presente estudio demuestran que las políticas de género en el quehacer académico de la Facultad de Ciencias Sociales han tenido un escaso impacto en la vida de las mujeres universitarias. Su alcance ha sido limitado y con deficiencias.
- B. Todavía se mantiene un velo, por así decirlo, con percepciones distorsionadas sobre lo que implica efectivamente la aplicación de las políticas de igualdad y equidad en la acción sustantiva de las Ciencias Sociales. Inequívocamente, tales percepciones están mediadas por una cultura patriarcal.
- C. No ha habido voluntad política para hacer las rupturas pertinentes desde la praxis de esta área de disciplina social. Se continúan perpetuando modelos patriarcales con visión androcéntrica en la generación y gestión del conocimiento desde nuestra disciplina de estudio.
- D. Prevalecen resistencias para comprender que las disrupciones deben promoverse y gestarse desde las acciones y prácticas cotidianas en pro de los derechos humanos de las mujeres, lo que axiomáticamente conlleva procesos continuados y de toma de conciencia hacia el real valor de las féminas, y su rol protagónico en el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- E. La inclusión de algunas iniciativas sobre las políticas de género en los planes de estudios, en los cursos y en las prácticas de la acción sustantiva de este centro de estudios no han sido implementadas de forma eficiente



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

e infalible, muchas de las cuales permanecen sólo en el nivel formal y no práctico.

- F. El entorno actual es complejo y diverso, por lo que su abordaje conlleva la mirada desde distintas disciplinas, pero con un objetivo común, hacer frente a las aristas que poseen los problemas actuales –en busca de soluciones-. Esta complejidad demanda, por lo tanto, el concurso de saberes y conocimientos que son parte de la academia y de los diferentes escenarios sociales. Y, obviamente, el signo de los tiempos exige también la participación activa y la visibilización de las mujeres académicas.
- G. Finalmente, deseo hacer visible la pertinencia de la continuación de la línea de investigación en torno a la relevancia de profundizar en los estudios de la realidad de la implementación de las Políticas de Igualdad y equidad de género en la Facultad de Ciencias Sociales, a través de miradas holísticas, diversas e inclusivas.

### Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones se detallan las siguientes:

- A. Promover y potenciar la creación, re-creación y gestión del conocimiento en las ciencias sociales partiendo de la contribución de las académicas.
- B. Las ciencias sociales deben de gestarse desde una epistemología feminista, considerando todas las aristas de la diversidad de las personas involucradas en la generación del conocimiento.



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

24

- C. Se deben potenciar y promover más investigaciones profundas, serias y de carácter longitudinal, bajo una lógica de procesos de reflexión, donde se contextualicen los conceptos emergentes sobre la perspectiva de género (por ejemplo: sectorización, etnicidad, bienestar laboral, relaciones equitativas, clima organizacional armonioso, ambientes equitativos para todas las personas, productividad y competitividad equilibrados, entre otros), y, obviamente, dotarlas del presupuesto debido para darles sostenibilidad y autonomía.
- D. Además, se debe dinamizar con miradas frescas y remozadas la práctica de la investigación en las Ciencias Sociales, a partir de los hallazgos y resultados de estudios feministas, mediante metodologías más holísticas, integrales y participativas.
- E. Igualmente, se deben crear los mecanismos y las herramientas competentes para promover efectivamente el empoderamiento y los liderazgos de las académicas, y se debe incluirlos también en los planes estratégicos de la facultad. Por otra parte, es importante propiciar y patrocinar las acciones positivas para solventar las brechas en que se encuentran las mujeres en materia de: ascensos de categorías profesionales y de carrera académica, becas, pasantías, entre otros. Todo lo anterior desde iniciativas propias de este centro de estudios, que sea dotado de consciencia social, y abordando las limitaciones estructurales bajo la clave de igualdad y equidad de género. Sólo así se podrá solventar la deuda histórica que la facultad ha tenido con las académicas en cuanto a las omisiones que han sido cometidas a lo largo del tiempo.
- F. Crear los mecanismos idóneos de divulgación y publicidad de los resultados de las investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales con enfoque de



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

25

género, y asimismo, hallar los medios idóneos y actuales para ir mutando hacia nuevas manera de compartir tales productos (en ambientes virtuales y con tecnologías de punta), para llegar a la mayor cantidad de públicos posibles. Además, es importante incluir a otras personas mediante alianzas estratégicas con otros centros de estudios de la institución, así como con agentes externos.

- G. Finalmente, asegurar la voluntad política competente para que de manera efectiva se trascienda de la política escrita en materia de género, a una efectiva praxis disruptiva en pro de los derechos humanos de las académicas de nuestra Facultad.



Dossier: Mujeres y Educación en la Universidad Nacional

Red de Mujeres Investigadoras de la Universidad Nacional (UNA)

### Referencias bibliográficas

26

- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de Investigación Social*. Traduc. J. Dávila M. México: Thomson Learning Editores.
- Barrantes, R. (2006). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque Cualitativo y Cuantitativo*. 2<sup>o</sup> Edición. San José, Costa Rica: EUNED.
- Carrión, G. (2006). La Calidad en los métodos de investigación cualitativa principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos de Economía y Dirección de Empresa*. Sin Vol., (29), 57-82. ISSN 1138-5758.
- Fainholc, B. (2011). *Educación y género: una perspectiva social, cultural y tecnológica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández Carvajal, D., Jiménez Mata, S., Marengo Marocchi, L. y Sequeira Rovira, P. (2014). *Diagnóstico institucional: relaciones de equidad entre mujeres y hombres en la Universidad Nacional*. Heredia: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C.; Baptista Lucío, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. México: Mc Graw-hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Lagarde, M. (1996). *Los Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Yin, R. (2014). *Case Study research: design and methods. Applied Social Research Methods*. Fifth edition. Series Volume 5. London, United Kingdom: Sage Publications Ltd.

